

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director 6 Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 16 de Junio de 1919

En Salamanca, un trimestre 375 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 450
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Año XXXV - Núm. 10.747

DESPUES DE LA LUCHA

LAS ELECCIONES DE SENADORES

La candidatura salmantina ha triunfado íntegra. - Impresiones de la contienda. - El mitin del sábado. - Desarrollo de la lucha. - El resultado. - En la Universidad. -- Invocación al optimismo. -- El triunfo de D. Luis Maldonado. -- La entrega del acta al Sr. Pérez Oliva. -- Agresión al diputado Sr. Avila.

Mientras aguardamos con ansiedad expectante el final de la lucha, nos distrae el abigarrado bullicio de los compromisarios, que ponen una nota de actividad ruidosa y apasionada en la tranquilidad apacible de la calle del Prior, tan sosegada de continuo. Se comenta vivamente en todos los grupos la posibilidad del triunfo de tal o cual candidatura, se barajan combinaciones de todos los nombres, en abundantes cabalas y profecías.

Van llegando los candidatos y las fuerzas volantes de sus amigos; comienzan a enardecerse los ánimos; la multitud bulle en un zumbido de colmena. Hay repartos de candidaturas y cuchicheos al oído; se tachan nombres y se sustituyen recomendados. Los diputados provinciales sostienen la exaltación de sus huéspedes, mientras arriba, la plana mayor de los diputados a Cortes, se tienden cables mutuamente y buscan acoplamientos de cordura en lucha noble y leal.

La puerta del colegio electoral está celosamente intervenida; el Sr. Esperabé, en nuestro obsequio, quebranta la clausura y ascendemos a las galerías superiores. En el patio, en las escaleras, en las oficinas, va en crescendo la actividad luchadora; comienza la votación; diputado a Cortes, exdiputados, diputados provinciales, personajes de significación política de todos los partidos. El estado mayor que ordena sus fuerzas estratégicamente y tiene en sus manos los secretos del retablo de Maese Pedro que va a comenzar a funcionar.

El Sr. Martín Veloz, novel en la lucha, se mueve con la energía y decisión de un veterano, estrecha cien manos y decide múltiples combinaciones, mientras D. Clemente de Velasco, tranquilo y seguro, conversa pausadamente con sus leales mirobrigenses: bulle y mariposea entre los grupos Cobos, se aparta un momento con Esperabé y vuelve radiante y activo al palenque. Hay un instante de emoción; un desacerdoche que se quiebra, una ebullición de pasiones. Después nada, la lucha se desliza sin alharacas, pero con entusiasmo.

En este pugilato de actividad baten el record los amigos de D. Isidro Pérez Oliva y los sustentadores de la candidatura albista. Olivera reparte efusiones entre sus compromisarios, que le estrechan y felicitan cordialmente; Fernando Iscar, enguantado y ecuménico, charla con D. Florencio, en tanto llegan los compromisarios salmantinos.

Vota Alba: Fernando García Sánchez y Paco Llaño, andan entre los grupos; entran, salen, se multiplican, mientras con monotonía pesada va Estrella depositando las papeletas blancas en la urna y el secretario canta nombres de pueblos y compromisarios: cien ojos muerden el secreto de las candidaturas que bailan en las manos premiosas de los labriegos, que se acercan temblorosos y suspirantes a la mesa. El sombrero campesino en vano pretende escurrir posibles cambios; no vale y se aventura todo y hay quien tiembla.

Y así continúa el moscardoneo procesional, desfilando compromisarios y partidos que van votando ordenada, lentamente. Pepe Avila, se exalta un momento, apagado enseguida por protestas cordiales y efusiones amistosas. Alonso y Jiménez capitanean la ejemplar disciplina de Sequeros y sonrían júbilosos del prestigio de sus fuerzas: Santiago García Romo toma apuntes y cuchichea con Power; la candidatura albista sufre desequilibrios inestables.

Hay una incógnita y la votación termina, se hace el silencio. Se procede a la apertura de la urna; se siente liar un cigarro: hay un calor de emoción en la sala.

El Sr. Estrella extrae papeletas y proclama unos nombres: cien, mil ansiedades se detienen, respiran, se acorchan, se aturden, se ocultan; al principio hay igualdad de votación; después, alternativas de desasosiego; a seguida se comienza a dibujarse firmemente, claramente el triunfo; la suerte está decidida, no hay incógnita; el escrutinio termina. Unos cálidos vivas a Salamanca ahogan las cifras definitivas; hay apretones de manos y entusiasmos esplendorosos; el Sr. Esperabé baja lentamente, en vilo, entre sus deudos y amigos, y hay en la calle una explosión cariñosa de estruendo, y antes de disgregarse nuestros charros, sale de cien corazones un hondo, un íntimo viva Pérez Oliva...

El mitin del sábado.

A las diez y media de la noche y organizado por las fuerzas políticas, agrupadas en la candidatura salmantina, se celebró un mitin de propaganda electoral en el salón Moderno.

Presidió el diputado por Salamanca, Sr. Martín Veloz, a quien acompañaban en la presidencia; además de los candidatos Sres. Esperabé y Sánchez, los diputados a Cortes por Ciudad Rodrigo y

Béjar, Sres. Velasco y Villalobos, respectivamente; el exdiputado Sr. García Sánchez, los diputados provinciales señores Cobos, Iscar, Sánchez García y algunos otros y los Sres. Segovia, Real y Guerra.

Asistieron la mayoría de los compromisarios y desde luego se pudo notar la entusiasta unanimidad con que era acogida la candidatura de los Sres. Pérez Oliva, Esperabé y Sánchez, reinando en todo el acto una gran corrección y seriedad, sólo interrumpida por las clamorosas y prolongadas ovaciones con que fueron coronados los discursos de los oradores.

Como el reseñar el acto, a pesar de su trascendencia importante, no encargaría de lleno en nuestra obra informa-

ción, y después de votar la mesa, comienza el escrutinio. Desde el primer momento, con insistencia constante, figuran en todas las papeletas los nombres de Pérez Oliva y Esperabé; los del Marqués de Buniel y Sánchez y Sánchez marchan paralelamente; hay una pugna enorme; el recuento de ambos candidatos es de un desesperante pugilato. Comienza a avanzar rápidamente la combinación ministerial; la albista se estanca; en vano hay «paos secos». El triunfo queda ya definitivamente asegurado desde el promedio del escrutinio.

Acabó este a las dos. La votación ha sido nutridísima. Han tomado parte 395 compromisarios, y el resultado, que expusimos inmediatamente en nuestra cartelera de la Plaza, fué el siguiente, según la nota oficial:

Don Isidro Pérez Oliva, 365 votos.

Don Enrique Esperabé Arteaga, 347.

Don Jesús Sánchez y Sánchez, 296.

Señor Marqués de Buniel, 122.

Visto este resultado, y que los tres primeros han obtenido la mayoría de votos, el Sr. Estrella proclama senadores por la provincia de Salamanca, a los señores Pérez Oliva, Esperabé y Sánchez y Sánchez.

Esta proclamación fué acogida con estruendos vivas a Salamanca por la muchedumbre que llenaba el colegio electoral y que provocó en la calle, a la salida de los candidatos triunfantes y sus amigos, manifestaciones cariñosas de simpatía y satisfacción unánime por el brillantísimo éxito obtenido.

Como decimos anteriormente, la contienda ha sido entre las dos candidaturas: la salmantina, de los señores Oliva, Esperabé y Sánchez, y la liberal, de los Sres. Oliva, Esperabé y Marqués de Buniel. Estas combinaciones y la lealtad con que se ha mantenido la conjunción Oliva-Esperabé, ha hecho posible que indiscutiblemente fueran para estos dos señores los primeros lugares con escasa diferencia en una votación copiosa; la posición de las fuerzas abistas, que comienzan a actuar en la vida provincial, les llevó a combatir por el tercer puesto, pero con una gran nobleza y dignos procedimientos.

Por eso el último lugar en las prime-



D. LUIS MALDONADO
Senador por la Universidad de Salamanca.

tiva, por estar ya a estas horas aclarado el resultado de las elecciones, no lo hacemos ampliamente concretándonos a anotar que en él hablaron además de los candidatos, los Sres. Guerra, García Sánchez é Iscar, que se produjeron en tonos de un noble salmantinismo definiendo el alcance y significación de aquella candidatura.

Cerró y resumió los discursos con un valentísimo D. Diego Martín Veloz, haciendo un llamamiento a la dignidad y civismo de los compromisarios salmantinos, excitándoles a que pusieran en sus votos temple de sinceridad y fuerza en el ejercicio del sufragio.

El acto terminó en medio del mayor orden.

El día de ayer

En el colegio electoral. La votación El escrutinio. Detalles del acto.

A la hora designada por la ley y en uno de los locales que ocupan las oficinas del Gobierno civil, uno se estableció en la convocatoria oficial, se constituyó la mesa electoral.

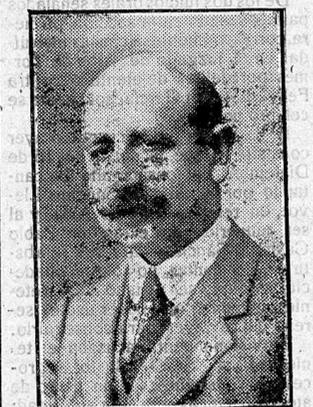
La componían D. Juan Estrella, presidente de la Diputación; como secretarios escrutadores: D. Eduardo Villoria García, de Robledo; D. Conrado Moro Morfingo, de Cubo de Don Sancho; don Pedro Herrero Marcos, de Carrascal de Barregas y D. Felipe García de Castro, de Fuentes de Béjar.

El secretario de la Diputación, D. Evaristo Díez Lozano, el oficial D. Ventura Cabezas juanes y los auxiliares D. Clemente Tomás y D. Juan Galán.

Por orden alfabético y sin ningún incidente fueron votando los compromisarios de todos los partidos judiciales; los afectos de los candidatos trabajan la elección calurosamente, pues la lucha se desliza en términos de una gran oposición.

Coincidentes todos en otorgar dos puestos indiscutiblemente a los señores Pérez Oliva y Esperabé, la discrepancia surge violenta para el tercer puesto, hay una candidatura salmantina que integra con aquellos señores el nombre del Sr. Sánchez y Sánchez; hay otra liberal, que pretende ir al copo, completada con los mismos señores y el marqués de Buniel, por quien trabajan ahinadamente con gran disciplina las fuerzas abistas; apenas si hay otra combinación.

Ambas candidaturas cuentan con sectores leales de arraigo y positiva influencia; en un principio se creyó en la probabilidad del triunfo íntegramente liberal; pero el haz compacto, vigente y unido de los partidos de Béjar, Ciudad Rodrigo y Sequeros, que han votado con unidad y claramente, ha hecho desviarse el equilibrio hacia la candidatura de coalición salmantina. A más de la una ha terminado la vo-



D. ENRIQUE ESPERABÉ
Senador por esta provincia.

ras horas de la elección sufrió grandes alternativas, aunque el acoplamiento del Sr. Sánchez y Sánchez en la candidatura de Oliva-Esperabé le aseguró el triunfo ya mediada la votación.

El Sr. Pérez Oliva ha obtenido la totalidad de los votos de Salamanca, Ledesma, Ciudad Rodrigo, Béjar y Sequeros; algunos, rarísimos, le han faltado para la totalidad en Peñaranda, Vitigudino y Alba, aunque no los establecemos seguramente por la arrolladora votación que ha obtenido en toda la provincia y cuyo número, en relación con el de votantes, hace muchas elecciones que no se alcanzaba.

El Sr. Esperabé, como es de apreciar, ha seguido tan cercanamente la votación de su íntimo, Sr. Oliva; que la diferencia, por ser tan pequeña, es un ejemplo vivísimo de fraternal cariño, que habla muy alto de la penetración y lealtad con que a aquel entrañable afecto corresponde el Sr. Esperabé.

La candidatura salmantina, hecha con la aquiescencia del Gobierno, ha obte-

nido 241 votos; la liberal, 54; la de los Sres. Oliva, Sánchez y Sánchez y Marqués de Buniel, 15, y otras combinaciones insignificantes, en que figuraban dos o tres nombres de los anteriores.

A palo seco votaron 13 compromisarios al Marqués de Buniel, sin que ninguno de los otros candidatos obtuvieran votos en esa forma.

Epílogo

Nuestro sistema, de notoria imparcialidad, garantizado por cuantos comentarios e informaciones hemos publicado en nuestras columnas sobre estas elecciones, recusa toda actuación de partidismo y la ausencia de campañas políticas en nuestra obra informativa.

El premio que lleva Salamanca a Pérez Oliva, cuando él nada ha hecho por triunfar más que un meritisimo historial político, es la apología más grande que

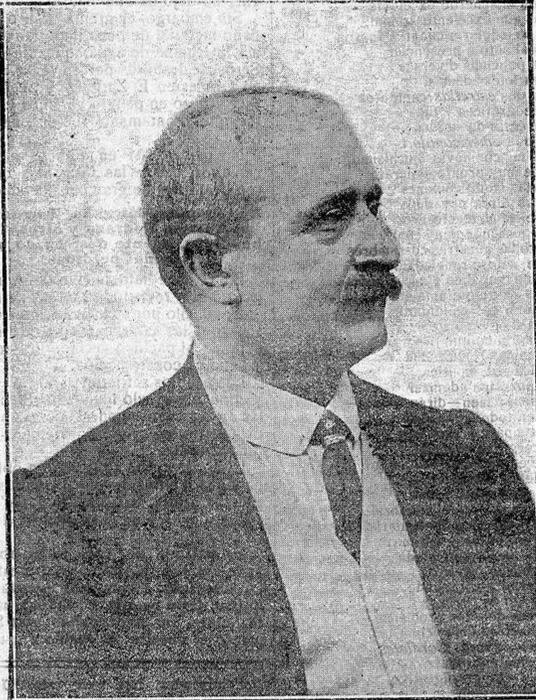
ha exteriorizado su agradecimiento y satisfacción por su pasada labor y con el alicante del triunfo con que rodea sus nombres prestigiosos, les estimula a continuar los éxitos multiplicados de su gran voluntad y activa competencia por el bien y los intereses de la provincia de Salamanca.

EN LA UNIVERSIDAD

Triunfo de Maldonado.

La elección de senador por la Universidad, no tuvo en realidad carácter de tal, sino una ratificación de la proclamación espontánea hecha por la unión de claustrales de que dimos cuenta oportunamente.

La mesa fué presidida por D. Eduardo No, decano más antiguo, formando parte de ella como secretarios escrutadores los claustrales D. Angel Núñez y D. Esteban Madruga, respectivamente,



D. ISIDRO PEREZ OLIVA
Senador por la provincia de Salamanca.

una provincia rinde a uno de sus prestigios políticos; por encima de todos los motivos que Oliva tuviese para inhibirse de la lucha, la provincia ha roto en sacudida de energía suggestionada por la pasión más arrolladora, la gratitud, ha roto, decimos, las mallas de todos los convencionalismos y ha impuesto su voluntad decidida de triunfar y ha triunfado.

De hoy en más Salamanca y Oliva se han comprendido y ha sido ello la demostración meritisima de que tras las amarguras de un momento, aquel en que Oliva decidió no presentarse, viene el consuelo del espectáculo de un pueblo, de una provincia que falla con su votación compacta, su decisión arraigada de tener como meritisimo represen-

do más anciano y más joven de los doctores incorporados al claustro.

Tomaron parte en la votación 74 señores claustrales, obteniendo 73 votos, D. Luis Maldonado, y uno, el Sr. Unamuno.

El resultado estaba previsto desde luego, pues no en vano, la ilustre personalidad que rige los destinos de la Escuela, cuenta con la adhesión incondicional de todos sus compañeros que, garantizada por su fecunda labor rectoral y su acendrado cariño por nuestra Universidad, esperan de él una actuación celosa y fructífera en los hondos y vitales problemas que la autonomía deriva para el porvenir universitario.

Repetimos, una vez, más nuestra satisfacción por hallarse representada Salamanca por discípulos de la Universidad, a la que ofendrán el homenaje de su cariño acendrado para que los anhelos de un futuro de esplendor estén cimentados por la obra de justicia reparadora, que Salamanca cristaliza en petición unánime a los Poderes públicos, si quiere desarrollar la vida universitaria con el prestigio debido a su historial de fama científica.

Y esto es lo que significa para nosotros el triunfo de Maldonado en la Universidad y la candidatura salmantina en la provincia; la seguridad de que los intereses salmantinos están celados con la energía y acuciosidad que requieren su trascendencia.

Inmediatamente de ser conocido el resultado de la elección senatorial, triunfando en primer lugar D. Isidro Pérez Oliva, surgió del entusiasmo de sus amigos la idea simpática de llevarle personalmente una comisión el acta de senador.

Acceptada la iniciativa, fué recogida por los compromisarios salmantinos, D. Manuel Mirat, D. Manuel Olivera, D. Vicente García y D. José María Villuela, anunciando que en su compañía irán varios caracterizados amigos políticos del Sr. Oliva, Sres. Real, Fraile y otros varios que partían esta noche en el tren de Madrid para hacer un acto de ofrenda cordial y de entusiasmo, siendo los portadores del cariño demostrado por la provincia al responder de modo

tan unánime a la finalidad de patentizar la arraigada adhesión con que corresponde a los beneficios y bondades de merecimiento que tan prodigamente ha derramado el Sr. Pérez Oliva sobre la provincia de Salamanca.

Agresión al diputado Sr. Avila.

Detalles de lo ocurrido.

En la lucha electoral de ayer que dejamos reseñada con toda amplitud, se registró un lamentable incidente, que dió origen a un formidable escándalo, y que además, constituyó el tema obligado de todas las conversaciones.

Hemos procurado informarnos debidamente antes de trazar estas líneas, al objeto de dar al lector una relación lo más exacta posible e imparcial del suceso, que nos ha sido referido por persona que lo presencié.

Según estos informes, sobre las nueve y media de la mañana da ayer, se encontraban en el Centro electoral albista, establecido en la calleja del Dr. Piñuela (antigua de La Bola), los Sres. D. Manuel García Cid, ex diputado a Cortes por Vitigudino; D. José Avila Parterroyro, diputado provincial; D. Gonzalo Alonso Manzanera, comerciante de Villares de Yeltes; D. José Sánchez Rojas y otros amigos interesados en el triunfo de la candidatura del Marqués de Buniel.

Momentos antes había salido de dicho local el diputado provincial D. Santiago García Romo.

Cuando D. José Avila Parterroyro se hallaba dedicado a facilitar candidaturas a los amigos compromisarios que deseaban votar al Sr. Marqués de Buniel, penetró en el local un sujeto llamado Victoriano Martín Rodríguez, de treinta años de edad, casado, natural y vecino de esta ciudad, con domicilio en la calle de San Gregorio, núm. 52, que dirigiéndose al Sr. Avila Parterroyro le profirió insultos y le acusó de comprador de votos.

Inmediatamente entraron en el local Antonio Rincón Díez, de treinta y nueve años, viudo, tratante en caballos, natural de Villares de la Reina, con domicilio en la Cuesta de Oviedo, núm. 10, de esta ciudad, y Jacinto Alonso García, de treinta y seis años, casado, carbonero, natural de Ejeme, habitante en la calle de Monroy, núm. 23, de esta capital.

Por el momento el Sr. Avila no dió gran importancia a los insultos, pero el Victoriano continuó profiriéndoselos, y, además, le dió un empujón.

Entonces se produjo el consiguiente escándalo. El Sr. Avila trató de repeler la agresión y se originó una pequeña batalla, en la que tal cual silla voló por los aires. El Sr. Avila acudió, para defenderse, a una pistola Browning, fallándole, por dos veces, el tiro. Y al asegurar el tercero penetró en el local el diputado a Cortes Sr. Power, quien, con gran serenidad, cogió al Sr. Avila, evitando de este modo una catástrofe. A la vez el Sr. Manzanera, pariente del Sr. García Cid, al ver que caía junto a éste una silla, creyó que se le agredía, y sacando un arma de fuego, hizo un disparo, que afortunadamente y debido a la mala calidad de la pólvora, apenas pudo salir el proyectil del cañón del arma.

Fué providencial que no ocurriese cosa mayor.

A poco de estallar el escándalo penetraron en el local los vigilantes de policía secreta D. Juan Manuel Díaz y D. Gaspar Castañeda y los guardias de seguridad números 9 y 21, Gonzalo González y Eugenio Moreno Rodríguez, quienes detuvieron a los señores Avila y Alonso Manzanera y a los promovedores del escándalo Victoriano Martín, Antonio Rincón y Jacinto Alonso, llevándolos al Gobierno civil, donde permanecieron detenidos algunas horas, siendo puestos después en libertad.

Este fué el suceso, según los informes que se nos facilitaron. En torno de él se han hecho grandes comentarios, que por la índole delicada de los mismos nos absteneremos de recoger.

Sólo si queremos protestar con toda la mayor energía del uso y abuso de estos procedimientos violentos electorales y de la agresión de palabra y de obra de que fué objeto el Sr. Avila Parterroyro y del atropello de que fueron víctimas cuantos en el local citado se encontraban.

VIDA MUNICIPAL

El día en el Concejo

Una nota de la Alcaldía.

El alcalde, Sr. Vázquez de Parga, nos ha facilitado la siguiente nota acerca de las existencias de trigo y

EN LOS CAMPOS CHARROS

La tormenta del sábado arrasó cosechas e inundó pueblos

Varias casas hundidas en Arapiles.

Otra vez, muchos de los labradores de esta provincia han visto caer, trituradas por el pedrisco, las ubérrimas esperanzas de sus granadas cosechas. De nuevo, las tormentas, tras de inundar pueblos y casas, anegar campos, arrastrar puentes y romper carreteras, se han llevado también el fruto de todo un año de labor y de sacrificios dolorosos, dejando la miseria y la desolación en muchos modestísimos hogares.

Las impetuosas tormentas del viernes y del sábado últimos, descargaron con tal fuerza sobre una gran zona de esta provincia, zona que comprende tierras de Alba y campos de Fuente de San Esteban, que el dolor más agudo se ha clavado en el corazón de nuestros campesinos, que vieron, sin poderlo evitar, cómo se les destruían los sembrados, ya próximos a una recolección abundante y confortadora.

Comienzan a llegar a nosotros las primeras noticias de la catástrofe. Los pueblos en los que las tormentas causaron daños, anonadados, sin duda alguna por la magnitud de la desgracia, apenas hablan todavía de ella. No les queda, por hoy, el ánimo suficiente sereno para recoger en una hoja de papel, la intensidad del mal. Por eso las noticias son hoy algo escasas y confusas, recibidas, unas por conducta oficial y otras de amigos nuestros y corresponsales.

En Terradillos, Pedraza de Alba y otros pueblos de esta zona, las tormentas han dejado también una dolorosa huella. La carretera de Alba fué inundada en un gran trozo, por la corriente de agua, que saltó por encima y causó serios desperfectos.

En Beña, según nos participa nuestro amigo y suscriptor D. Vicente Núñez, estuvo graziando durante media hora. La piedra era de grandes dimensiones. El vecindario se aterró ante lo imponente de la tormenta y el daño que causaba en los campos.

Otro de los pueblos castigados por las tormentas ha sido el inmediato de Carbajosa de la Sagrada. En este pueblo fué tan imponente la tempestad y tan formidable la corriente de agua, que el caserío fué inundado y los vecinos, aterrados, tuvieron que subirse a los tejados de las casas para librarse de perecer arrastrados por la corriente.

EN FUENTE DE SAN ESTEBAN Las cosechas totalmente perdidas. Dos horas de granizo. Casas inundadas. Más de 100 personas salvadas.

En Fuente de San Esteban, la tarde del sábado fué una desoladora desgracia. Parece que ha sido el pueblo hasta ahora, y a juzgar por los detalles que tenemos, más castigado por la tormenta.

Comenzó a las tres de la tarde. A los relámpagos y truenos sucedió una torrencial e imponente lluvia de granizo, pero de granizo que, recogidas las piedras y pesadas en la farmacia del Sr. Jiménez, dieron la que más, un peso de 80 gramos.

Los campos de sembrados, que ofrecían una sazónada y abundante cosecha, y los del arbolado, fueron despiadadamente arrasados por el pedrisco. Dicen gentes ancianas de aquel lugar, que no recuerdan catástrofe mayor, no sólo por la intensidad de la tormenta, sino también por su duración, ya que, durante dos horas, no cesó la tremenda pedrea.

En el pueblo, fueron pocos los cristales de las claraboyas y balcones de las casas que quedaron sanos, sufriendo, además, los tejados grandes desperfectos.

La torrencial lluvia, que vino con el granizo, inundó el pueblo en la inmensa mayoría de las calles. Muchas casas se llenaron de agua, y hubo necesidad de que por los vecinos, autoridades y guardia civil, se salvase a más de cien personas que corrieron grave riesgo de morir ahogadas.

No hay para qué decir que las cosechas quedaron destruidas. El jefe de aquel puesto de la Guardia civil confirma estos informes y añade la pérdida de ganados y el estado de abatimiento en que los vecinos han quedado después de la catástrofe.

Hasta hoy no tenemos más informes de los daños que las últimas tormentas han debido de causar en más pueblos. Procuraremos informarnos y hacer que los damnificados sean atendidos y remedios en sus grandes y dolorosas pérdidas.

En Miranda de Azán, la tromba de agua fué tan impetuosa, que destruyó un puentecillo e inundó la escuela. Por fortuna (esto ocurría el sábado), no había clase, por haber salido para Salamanca el maestro del pueblo a asuntos

EXAMENES DE FIN DE CURSO

Matriculas de honor y sobresalientes

Facultad de Derecho. Derecho natural.—D. Luis González. Historia general de Derecho.—D. Saturnino Sáez Vega, D. Antonio Martínez de la Peña, D. Victorio Alonso de Arriba y D. Luis González Alonso. Derecho canónico.—D. José Martínez Gutiérrez, D. Victorio Alonso de Arriba y Joaquín Martínez Báez. Hacienda pública.—D. Joaquín de Concha. Derecho administrativo: D. Samuel Rodríguez y Rodríguez y Rodríguez y D. Rosendo Garrido Aldama.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

UNA BODA

El próximo pasado sábado contraje matrimonio canónico, en la Purísima Concepción, nuestros estimados amigos D. Gerardo Haro de Anta y la bella Srta. Fielita Fernández Avila. Actuó de oficiante el culto sacerdote D. Emilio Martín, y fue un apadrinado por los distinguidos jóvenes Carlos e Isabel de Anta, primos hermanos del novio. Firmaron el acta el concejal de este Ayuntamiento, D. Manuel Pérez Criado; D. Antonio Gil y D. Gerardo de Anta, tío del contrayente. La numerosa concurrencia que honró con su presencia el acto, y de la que recibí valiosos y bonitos presentes, fué obsequiada con suculenta cena, servida de modo irreprochable por el acreditado café Fornos. A los nuevos esposos, a quienes repetimos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus familias y muy especialmente a nuestro querido amigo D. Antonio Crespo, padre adoptivo y tío de la novia, les deseamos interminable luna de miel.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SOLO UNO

De los dos juicios orales señalados para el sábado en la sección primera, correspondientes a causas instruidas en el juzgado de Alba de Torres por delitos de atentado contra Felipe Esteban García, solamente se celebró uno. El hecho porque fué juzgado ayer consistía en que la noche del 15 de Diciembre del pasado año iba cantando por la calle de Sánchez Llevot, en referida villa de Alba, y al ser requerido por el sereno Pablo Casimiro Sánchez para que se abstuviera de cantar, no sólo no obedeció, sino que se resistió a ser detenido, teniendo que hacer uso el sereno del revólver para conseguirlo. Provisionalmente acusaba el teniente fiscal, Sr. Del Busto, al procesado como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad; pero como en el acto del juicio no se justificaron los elementos integrantes de expresado delito, reconoció que se trataba de una falta únicamente y retiró la acusación que tenía presentada. Con la actitud que en definitiva adoptó el fiscal, prosperaron las conclusiones del letrado defensor señor Tordera, y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El otro se suspendió por la falta de comparecencia de los testigos propuestos.

Hoy conocerá la sección primera de la causa del juzgado de Ledesma, por hurto, contra Benjamín Serrano y otro. Ponente Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto, y defensor Sr. Martín de las Cuevas, con el procurador Sr. Ortega.

También se verá hoy en la misma sección otra causa del mismo juzgado, contra Bonifacio Carabias, por

delito de hurto. Ponente, Sr. Concha; fiscal, señor Del Busto, y defensor Sr. Guerra, con el procurador Sr. García. El Licenciado Salvadora.

TEATRO DEL LICEO

Anoche se despidió Donnini, que en su breve tournée por nuestra escena, ha renovado sus más brillantes campañas. Entre los números verdaderamente notables de su repertorio, figura el de los autómatas de ventriloquia, que son una maravilla de perfección.

Son muchos que cantan, hablan, andan y hasta «discurren» con más garbo y donaire que muchas personas de carne y hueso.

Donnini fué calurosamente ovacionado.

VIDA RELIGIOSA

Cultos de la semana. Día 17, martes.—Siguen las novenas al Sagrado Corazón de Jesús, a San Juan Bautista y al Santísimo Sacramento.

Día 18, miércoles.—Siguen los cultos del martes.

Día 19, jueves de Corpus.—Catedral.—Misa ordinaria. A las diez y media, misa solemne de pontifical, predicando el señor Magistral. A las once y media, misa en la capilla de San José. A las cuatro, matines solemnes. En la misa mayor se exponerá S. D. M., velándose por el clero Catedral, parroquia, órdenes religiosas, terciarias y cofradías, durante el día. A las siete de la tarde saldrá la procesión con el Santísimo Sacramento, yendo de pontifical nuestro amadísimo Prelado, recorriendo las calles y plazas de costumbre, acompañándole todo el clero regular y secular, órdenes terciarias y cofradías sacramentales de las parroquias, autoridades civiles y militares, piquetes de la guardia civil, regimiento de Albuera y una banda de música. A su regreso será la reserva solemne y bendición.

Parroquias, conventos y capillas.—Misa ordinaria y las solemnes a las horas de costumbre. Matines y rosario al oscurecer.

Clerencia.—A las ocho de la mañana, misa solemne de comunión. Por la tarde los cultos del día anterior.

Día 20, viernes.—Siguen los mismos cultos y el mes al Sagrado Corazón de Jesús y las novenas en San Juan Bautista y en las Madres de Corpus.

Catedral.—Sigue el octavario al Santísimo Sacramento.

Día 21, sábado.—En todas las iglesias los cultos y novenas del día anterior.

PP. Carmelitas.—Misa del Carmelo, a las siete y media. Al oscurecer, salve solemne.

MM. Carmelitas.—Misa del Carmelo, a las siete y media. A las seis de la tarde, salve regina.

PP. y MM. Dominicas.—Salve solemne a Nuestra Señora del Rosario al oscurecer.

COMENTARIOS POLITICOS

¡Cualquiera profetiza!

Algo despistadillos andan tanto aquellos que son enemigos del Gobierno, como los que le defienden a capa y espada. Los primeros ven de un día para otro la crisis; los segundos creen que el Sr. Maura podrá vencer con su guiso y gobernar con estas Cortes. Ni lo uno, ni lo otro.

El Sr. Maura, que disolvió las Cortes contra la voluntad y sentir de todos los partidos tronárquicos, y que convocó las actuales haciéndolo todo de prisas, tiene ahora que cbrar despacio.

No se ocultan al jefe del Gobierno las graves dificultades que la vida política representa en la actualidad. Sabe el Sr. Maura que con la escasa ayuda que le ofrece el partido conservador y con la hostilidad implacable que le han declarado las izquierdas, no se puede salir de este Parlamento. Si el Sr. Maura hubiese podido, hubiese seguramente dejado el Gobierno el día 2 de Junio. Pero no puede.

Cuando un hombre de gobierno recoge el Poder que le entrega la Corona, no puede abandonarlo en medio de la calle, y este es el caso. Tiene el Gobierno aún sin cumplir la primera parte de su programa; el hacer las Cortes. Están ya hechas las elecciones de diputados, pero aún faltan las elecciones de senadores.

Al creer de algunos, pasadas estas, el Gobierno tomará resoluciones que pongan término a la situación en que vive, no faltando quienes citen el lunes próximo, como siguiente al de la elección, para llevarla a la práctica.

La decisión, no cabe duda, que se refiere al planteamiento de la cuestión de confianza. No sabemos si el señor Maura volvería a repetir su frase: «Que gobiernen quienes no dejan gobernar».

Olvidan los que poseen o quieren poseer secretos de la política que el Gobierno tiene anunciado un empréstito y que no puede dimitir dejando abandonado ese punto de su programa.

Sería un caso insólito. Precisamente el lunes, para cuando se anuncian los acontecimientos, es la fecha en que se abre el empréstito. ¿Tendrá éxito?

No lo dudamos. Tiene que tener éxito, porque hay dinero de sobra guardado y las condiciones que se ofrecen no pueden ser más inmejorables.

Pasado el empréstito, terminada la operación, seguramente que ya el Gobierno pensará en que es necesario robustecer su autoridad con una

reiteración de confianza de la Corona para ir a las Cortes. No se puede saber ahora si planteado por el Sr. Maura este punto fundamental político, si se decide a hacerlo, si el Monarca considerará antes de la ratificación si debe consultar ó no a los hombres políticos. No creemos que se decida a nuevas consultas, pues ya lo sabe todo. Conoce la opinión de las izquierdas, porque de ello le ha informado el Conde de Romanones, y conoce la opinión conservadora, cosa de que tan hábilmente se enteró en el almuerzo de la ilustre Condesa de Casa Valencia.

Tiene por fuerza que ratificarse la confianza al Sr. Maura, pues el que disolvió el Parlamento tiene que abordar ante él la cuestión constitucional.

Nadie va a querer recoger el Poder sin que este punto del presupuesto esté aclarado.

Y al plantearse este asunto en el Parlamento, vendrá la batalla. Nadie transigrirá con que se prorrogue la dozava provisional de Julio. El Gobierno expondrá sus razones y las minorías le negarán sus votos, y seguramente plantearán también diversas cuestiones previas, todas a cual más interesantes. ¿Caerá entonces el Gobierno?

¡Cualquiera profetiza! Desde luego, lo que afirmamos, es que antes de hecho el empréstito, el Gobierno no puede dimitir.

F. Feid.

SUCESOS

Atropelado por un auto.

Ayer, a las cuatro de la tarde, fué atropellado por un auto, en el inmediato pueblo de Tejares, el niño de seis años de edad, Félix Linier, hijo del cochero de esta ciudad, Pablo Linier.

El automóvil procedía de Valladolid, su dueño es D. Antonio Domínguez, y el «chauffer» que lo conducía se llama Enrique Peñalvo.

Al niño atropellado se le apreciaron diversas heridas y conmoción cerebral. Fué llevado a casa de próximos parientes que tiene en Tejares, y esta mañana no había sufrido agravación en su estado.

ANUNCIO

Habiendo de proveerse, por oposición, cinco plazas de médicos supernumerarios, vacantes en el Cuerpo de la Beneficencia municipal de esta ciudad, dotadas con el haber ó sueldo anual de setecientos cincuenta pesetas y con derecho a ocupar las vacantes de médicos numerarios que ocurran en dicho Cuerpo, se hace público por medio de este anuncio, a fin de que, los que deseen tomar parte en dichas oposiciones, presenten las oportunas solicitudes en el negociado de registros de la secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de treinta días hábiles, que empezarán a correr y contarse desde el día de la fecha.

Dichas solicitudes se dirigirán al señor Alcalde presidente, extendidas en papel de una peseta, y a ellas habrán de acompañarse los documentos siguientes:

Cédula personal del solicitante.

Titulo de doctor o licenciado en Medicina, testimonio del mismo o certificación de tener hecha la necesaria consignación o depósito para obtenerlo.

Certificación de buena conducta.

Certificación de hallarse vacunado, en perfecto estado de salud y sin ningún defecto que le impida cumplir las obligaciones de su profesión.

Las oposiciones se verificarán en el día, sitio y hora que oportunamente se anunciará en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en los periódicos locales, con arreglo al programa o cuestionario que se halla a disposición de los solicitantes en el negociado de Beneficencia de la secretaría de este Ayuntamiento.

El tribunal de oposiciones lo formarán los Sres. D. Agustín del Cañizo García, presidente; D. Castro Prieto Carrasco, secretario; D. Ricardo Petit Terrera, D. Enrique Nogueras y D. Casimiro Pobladón, vocales; y como suplentes D. Joaquín Mezquita Martín y D. Rafael Criado Cardona.

Los ejercicios de oposición serán tres: El primero escrito, que consistirá en escribir sobre dos temas, sacados a la suerte entre los del cuestionario, durante tres horas.

El segundo oral, consistiendo en hablar, durante una hora, de seis temas sacados a la suerte, del cuestionario, uno de cada sección del mismo.

Para estos dos ejercicios habrá un mismo cuestionario, que constará de 142 temas, divididos en seis secciones, que serán:

- 1.ª Patología médica, con 24 temas.
- 2.ª Terapéutica médica, con 20.
- 3.ª Patología quirúrgica, con 24.
- 4.ª Patología quirúrgica, con 24.
- 5.ª Obstetricia, Ginecología y enfermedades de la infancia, con 30.
- 6.ª Medicina legal, Toxicología e Higiene, con 24.

Total, 142.

El tercer ejercicio será clínico, consistiendo en el examen de un enfermo y exposición oral de su historia clínica, en la forma y condiciones que se determinarán antes del ejercicio, sorteando también los opositores para su distribución en trincas y binas, con el fin de objetarse mutuamente.

Para cada uno de los ejercicios se sortearán los opositores, actuando por el orden que resulte del sorteo.

Terminados los tres antedichos ejercicios, el referido tribunal procederá a la calificación definitiva de los opositores, proponiendo acto seguido, en votación pública y en propuesta unipersonal, para cada una de las plazas vacantes, a los que por sus ejercicios crea más aptos.

Salamanca, 9 de Junio de 1919.—El Alcalde, A. Vázquez de Parga.

Oficiales.—Se necesitan en la zapatería de

Arriendo y vendiendo en esta provincia

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

harina que en la actualidad hay en Salamanca.

Según la nota de la Alcaldía, existen 374.078 kilos de trigo, convertible en harina, en la capital.

Se calcula, el consumo total, hasta el 20 de Agosto, en 380.000 kilos.

Faltan, pues, 5.922 kilos para el consumo.

En ruta y a retirar existen veintidos vagones y medio, o sean kilos 225.792.

De estos datos puede colegirse que con la retención de los vagones indicados, se cubrirán las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha.

Así sea.

Notas de sociedad.

Viajes. Han salido: Para Benavente, el distinguido joven D. José Vallaat de Tordesillas.

Para Ciudad Rodrigo, D. Antonio S. Villares, D. Joaquín Aparicio, D. Nicancor Gallo, D. José Escanilla y D. Jesús Méndez Riuñeu.

Para Madrid, el diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, D. Clemente de Velasco y D. Telesforo Rodríguez de Dios.

Para Santander, donde pasarán una temporada, D. Luis González San Román y su elegante señora.

Para Bilbao, el distinguido joven D. Manuel Herrero y el Marqués de Buniel.

Para Peñaranda, D. Agustín del Castillo, D. Francisco G. de Linao Andrés y D. Miguel Gómez.

Han llegado: De Matilla de los Caños, el notable ganadero D. Argimiro P. Taberero con su distinguida señora.

De Madrid, la respetable señora viuda de Barrio y Mier, D. Manuel Santos y el diputado a Cortes por Ledesma, D. Bernardo Oivera.

De Rodasviejas, la señora doña Isabel García, esposa del alcalde de Salamanca, Sr. Vázquez de Parga, y sus hijos.

De Madrid, de su viaje de novios, D. Evaristo Martín y señora.

Enfermos. Continúa enfermo nuestro distinguido colaborador el joven doctor en Medicina, D. Alfredo Medina Corbalán.

Se encuentra completamente restablecido de su dolencia, nuestro respetable amigo el digno tesorero de Hacienda, D. Jesualdo Domínguez Alcahud. Lo celebramos.

Natalicio. La distinguida señora de nuestro querido amigo D. Emilio Blanco, ha dado a luz con felicidad completa una hermosa niña.

Petición de mano. Por D. Ambrosio y D.ª Cristina Gascón y Gascón, ha sido pedida la mano, para su hermano D. Maximiliano, acudado propietario de Mogarraz, de la bella señorita Filomena Sáchez Alvarez, hermana del médico y farmacéutico de Cepeda, D. Jorge y D. Inocencio, también de acomodada familia de aquella comarca.

La boda se celebrará el próximo mes de Septiembre.

Varias. De Béjar estuvieron ayer en esta, el propietario D. Francisco Muñoz y el médico D. José Méndez.

De Vitigudino, el farmacéutico don Juan V. Bartol.

Ayer saludamos en esta a D. Inocencio Sánchez Alvarez y a su bella hermana Encarnación, de Cepeda.

Nuestro querido amigo D. José Manuel García, ha salido de Tejadillo para Madrid y San Sebastián, con objeto de acompañar el cadáver de la condesa de Montparc hasta la capital guipuzcoana, donde la aristocrática dama recibirá cristiana sepultura.

Marchó ayer a Peñaranda, en su automóvil, desde donde se trasladará a su finca de Renedo (Valladolid), el diputado a Cortes electo, D. Ricardo Power.

MADRID AL DIA

Las huelgas y la gramática

Se ha «solucionado» la huelga de los metalúrgicos. ¿Por qué este verbo, y no resolver, como decíamos y escribíamos, sin mengua de la gramática, no hace mucho todavía?

Yo no quiero tirarme planchas léxicas ni lógicas, y por eso digo, lisa y llanamente, que se ha resuelto la huelga de los metalúrgicos. Al escribirlo aquí y así me coloco sobre los gimnasios del lenguaje y sobre Goicoechea, que se ha tirado una plancha mayúscula no dándose por enterado de la resolución de la huelga cuando ésta había terminado ya.

Puesto a tratar el asunto huelguístico en sus relaciones con el idioma patrio, si a ustedes les parece, les haré notar que un importante rotativo madrileño encabezaba una información con el título siguiente: «Movimientos huelguistas en los países aliados», lo que me parece tres veces mal. Véase cómo calificar de móvil una cosa, no sólo parada, sino que se produce virtualmente por la cesación del movimiento y se llama «parado», no está bien. Huelguista será quien huelgue y quien profese la creencia de que por medio de la huelga se va a cualquier parte conducente a su propósito. El movimiento, en todo caso, no puede ser más que «huelguístico». Los países aliados, como no son provincias, comarcas ni regiones, ni tampoco telas de arácnico, papeles o vitelas destinadas a cubrir las varillas de los «eventuales», serán naciones, y en el caso de referencia, desde luego lo son. Así: Francia, Italia, Bélgica y el Reino Unido.

Hablando, pues, en castellano liso y morondo, el tal título cumpliría su ob-

TEATRO MODERNO

Hasta Septiembre. El Moderno cerró anoche sus puertas después de una temporada teatral de más de cinco meses de espectáculos variadísimos y notables, que llevaron a su sala un público de selección.

Dieron el accidental «cerrojazo» —pues sabido es que el día 6 de Septiembre dará comienzo en este teatro la campaña de ferias— la gentil cantonista Maruja del Oro, y la bellísima bailarina Mariquita Fuentes.

Maruja del Oro, nos hizo el regalo de su bien timbrada voz, de exquisita modulación, y obtuvo una excelente acogida subrayada con efusivos aplausos.

Puso su buen arte de notable artista en la dicción de varias canciones del mejor gusto todas ellas, y completó con la arrogancia de su figura el buen éxito de presentación.

Mariquita Fuentes, danzarina consagrada por el renombre y el elogio de los públicos y de la crítica, nos dió a conocer sugestivas danzas, llenas de distinción y de elegancia.

Como principio de programa se proyectó una interesante película de marca americana.

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Se necesitan en la zapatería de

Arriendo y vendiendo en esta provincia

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

Se necesita molinero, con buenas referencias, práctico en piedras

DESDE LA BARRERA

La primera novillada de este año.

Hemos tenido que ir a Tejares a verla.

Cuatro novillos de D. Abraham Vicente Rivas, para Eladio Amorós y Manuel Granero.

[En busca de «fenómenos»]
Como estamos en la época de los «fenómenos», el público acude a las plazas con la esperanza de ver cómo se «destapa» el último. Ya no va el espectador compusito y modesto, a conformarse con lo que buenamente pueden dar de sí los espadas anunciados, sino que sale de casa, va al café, enciende el puro, toma el coche y echa, camino adelante, hacia la plaza de toros, casi convencido de que va a ser testigo de la glorificación unánime y entusiasta de un nuevo «fenómeno».

Y así resulta que, si como en la corrida de ayer, no surge el «fenómeno», aunque los muchachos «matadores» se las entienda con cuatro respetables novillitos e hiciesen cosas superiores a su edad y a sus naturales recursos, el espectador sale mohino y malhumorado de la plaza, y se dice con una desolación digna de mejor causa: «¡Está visto, no son «fenómenos»!»

«¡Oh, el fenómeno! Casi cada temporada ha surgido uno por estas tierras, y bastó que el otro día, en la plaza de la villa y corte, se «destapase», pero en grande, un torerito de tan eufónicos nombres como de tan castizo charreterismo, para que ayer, estos ansiosos aficionados salmantinos esperasen otro «destapamiento»...

Martin Marfa (el Salmantino), muchacho de Monteburbo de la Sierra, puso «cátera» de torero fino, «emocionante y enterado», en el circo de la carretera de Aragón. «Por qué, pues, no habian de poner también ayer el paño al púlpito, y darnos una lección de grandes maestros, Eladio Amorós y Manuel Granero, quienes también entraron en el caso del paseo de la Gloria, de Salamanca, en calidad de «fenómenos»?

Y cualquiera decía lo contrario a las gentes que así pensaban. ¡Todos iban en busca del fenómeno!

Y como estas gentes eran la casi totalidad del público que llenaba la plaza de Tejares, hay que anotar que con este ambiente y con tales esperanzas en la parroquia, comenzó el festejo.

Los novillos de D. Abraham.

Y el festejo, ¿qué fue?
En cuanto a los toros, que debe ser de lo primero que hablamos, no hay por qué ponerles tacha. Al único, que fué el tercero, digno de censura, ya se encargó el presidente de castigar su falta de valentía, ordenando que los peones de tanda le tostasen la piel y le hicieran explotar, en sus mismas orejas, unos fulminantes que no crean ustedes que no le hicieron su efecto.

Mas el primero, segundo y cuarto ¿qué tienen ustedes que decir de aquellos novillos?

D. Abraham Vicente Rivas, que ve aumentada cada día su afición y su entusiasmo por la cría de reses de lidia, que los cría con esmero y la selección con rigor, envió, de los cuatro ejemplares, tres que nada desdecían su procedencia: carneros: finos, bonitos, gordos, de admirables cabezas, con nervio, con sangre y con bravura. El tercero, que fué el manso, no tenía tampoco mal tipo, aun cuando era el de menos peso. ¿Cuál de los tres me gustó más? El segundo. Fué un bravo novillo, con todo el tipo del toro de casta. El primero, bueno de verdad, y el cuarto, mucho más «gente» que los demás, un poco tardío por la lidia infame que le soltaron, pero buen novillo también. En este toro, gran parte del público aplaudió al ganadero. En cambio, por indolencia o por lo que fuera, no se le ocurrió «bati» palmas en el segundo y aun en el primero. ¡Como tampoco se le ocurrió pitar toda la tarde, a aquella gente de a pie y de a caballo, que dió a los cuatro jóvenes novillos una lidia infernal!

El Sr. Rivas obtuvo un éxito brillante con sus novillos y... ¡bien va la bola para este ganadero salmantino!

Que siga así.

Eladio Amorós, en sus toros
—¿Pero ha visto usted el «estirón»?

que ha dado este chico?—me decía un espectador de junto a mi barrera al hacer el Chico de la Revoltosa el paseo de cuadrillas.

Y después que hubo torreado y estoquado su primer toro, decía yo a mi vecino de localidad:

—¿Ha visto usted, mi amigo, de paso que el «estirón» físico, el «estirón» de arte que ha dado también el chico de Amorós?

Porque si hemos de ser sinceros, tenemos que proclamar, según nuestro leal saber y entender, que Eladio Amorós se nos presentó ayer completamente diferente de como hace ya más de un año que le vimos. El chiquillo ha ganado, en tranquilidad y en seriedad y en sapiencia taurina, más toneladas que centímetros en estatura.

A su primer novillo le toreó tranquila y ceñidamente por verónicas, atizando y media verónica de las de ¡vaya usted con Dios, torero!

Luego supo colocarse muy bien y muy oportuno, muy suelto y muy sabio, en los quites. Y para final, tomó la vuelta y describió una faena de entendido, y de eficaz, dando al toro todo que pedía, tranquilo el muchacho, derecho, corriendo bien la mano, doblando mejor al toro y aliñándose de aquella nerviosidad que padecía.

Como la faena era una faena de solidez, quiso dar Amorós algo para la galería, y le atizó un molinete, para después, unas mijajas desiguales del novillito, entrar con el «sabi» y dejarlo colgado un tanto delante. Mejoró el modo de entrar, y yendo derecho y bien, soltó otra estocada al hilo de las tablas, intentó el descabello y el morlaco se echó.

Amorós recibió una gran ovación a la faena.

En el tercero, que fué el fogueado, no se anduvo el chico con garlitorios, y metiendo mano en el pozo irragotable de recursos que posee, lo aliñó a la carrera y le metió el estoque, un poco al lado contrario, rápido y habilidoso; un pinchazo sin soltar, en sitio poco recomendable, dos intentos y a casa.

Fué lástima que Amorós tropezase con un galápago así.

¡Lo que ha crecido este chico!
¡Y lo que sabe, el angelito!

Manolito Granero, en los suyos.

He aquí al joven valenciano con otro «estirón» de los de varios metros.

Todavía estoy saboreándome de las verónicas que metió, de salida, al segundo de la tarde, novillo todo nerviosidad, que se colaba por entre el capote de un modo espantable. Allí hubo valor, arte y emoción. ¡Estuvo el público a punto de encontrar el «fenómeno»!

Manolito Granero viene este año, también, bastante aventajado. Trae afición, pundonor y... lo que hay que tener. Le falta el tranquillo de la muerte a los toros, pero se encuentra en cuanto se empuje un poquito y no se deje sólo el estoque.

Que es lo que ayer le ocurrió. No hay que esperar a que el toro se meta el estoque. Hay que envainárselo en el morlillo, apretando, yendo a por él derecho y con fuerza.

Granero tropezó primero con el toro, a mi juicio, más bravo de la tarde, y después con el mayor. Tan mayor, que me pareció ya excesivo para el muchacho. Aquello era un toro rara gente ya hecha a estos menesteres.

A su primero, Manolito Granero lo tomó de salida a la verónica, y lo toreó cerca, valiente, pasándole el toro por la mismísima barriga, despegándose bien y dando a la faena un temple de torero de porvenir. Más reposado el novillo, volvió Granero a la carga, repitiendo unas excelentes verónicas.

Luego, en quites, estuvo bien, y con los paños, sólo dejó medio de frente. ¡Qué bueno estaba el toro para cambiar!

Con la muleta, aguantó poco el valenciano, pero se defendió. Derecho, pero entrando de largo, dió un buen pinchazo. Otro superlativo, entrando

bien de verdad. Dos malos y media estocada delantera.

A su segundo, que ya digo que era un toro, Granero le muleteó sin cogerle «mucha confianza». Bien es verdad que el toro estaba enterito. No le habian partido un pelo los del castoreño, y la gente de a pie le dió una lidia infame y melosa. Y Granero en medio de aquel ambiente de pánico en las masas, le muleteó como pudo (el toro no tenía más dificultades que poder y pitones), y le finiquitó de medio estocazo delantero y perpendicular.

¡Demasiado hizo el chico con aquel animal que tanto respeto imponía!

Los subalternos.

Mejor sería correr la cortina y decir al público que esto había terminado. Pero algo hay que decir del veterano Sastré, que bregó bien y agarró tal cual palo bueno. Con la puntilla tuvo un soberano acierto. Del Zamarreño, que no se divertió en la sesión de fuegos artificiales, pero antes había puesto un buen par de banderillas, y además había trabajado bien y con deseos de agradar. Del Lata, que colocó al segundo un par de pendientes, pero luego, en el cuarto se enmendó el muchacho y sopló un superior par de banderillas, que fué aplaudido, sacándose la espina, y colaborando en la lidia con tal cual capotazo oportuno.

Y del Palha y del Barquero, que cumplieron sin exceder.

Y no va más.

La gente salió de la plaza sin la sensación del «fenómeno».

¡Ansioso!

El Tímbalero.

El cierre de comercios

Facto entre patronos y dependientes.

Por fin, ayer, la cuestión relativa a la apertura de los comercios, en dicho día, que tanto se había debatido durante el jueves y viernes entre comerciantes y dependientes, los primeros abogando por la apertura de los establecimientos y los últimos por el cierre, llegó a solución amistosa, mediante la firma de un pacto, que a continuación daremos a conocer, que a la luz de la noche del sábado suscribieron a presencia del Gobernador representantes de la clase patronal, de la Federación Obrera, dependientes de comercio y el Gobernador civil.

Por la tarde, y bajo la presidencia de D. Vicente García, se reunieron en la Cámara de Comercio los comerciantes que constituyen la asociación patronal, acordando abrir los comercios.

De este acuerdo se dió cuenta al Gobernador civil.

A las nueve y media se congregaron en la Federación Obrera las directivas de las profesiones federadas, con objeto también de tomar una definitiva resolución acerca del mismo asunto.

Por unanimidad se adoptó la determinación de que no acudiera ningún dependiente a los comercios y que los obreros hicieran un acto de presencia en la Plaza Mayor para ver qué jefes y dependientes abrían y entraban a trabajar.

Desde la Federación fueron al Gobierno civil bastante número de dependientes, acompañados por los señores García Paredero, presidente de dicha sociedad, y Martínez Mora, de la Federación Obrera, a fin de notificar al señor Marqués de Hazas el acuerdo tomado.

Instantes después se personaron también los Sres. D. Vicente García, D. José Núñez, D. Luis Martín, D. Federico Anaya, D. Gerardo de Anta y D. Francisco de Anta, dando por resultado esta entrevista la adopción del pacto siguiente:

«La sociedad de dependientes, reconociendo la buena disposición de los patronos mercantiles que se avienen a no abrir el día 15 de Junio de 1919 sus establecimientos, declaran que se comprometen a que puedan hacerlo libremente los días 14 y 21 de Septiembre del año en curso.

Para solemnizar este pacto, la sociedad de dependientes y la Federación Obrera, pasarán una comunicación a la patronal, haciendo constar esencialmente las anteriores consideraciones y acuerdos tomados, mediando el Sr. Gobernador de la provincia.

Salamanca, 14 de Junio de 1919.

Por la sociedad de patronos comerciantes, su presidente D. Vicente García Martín; por la de dependientes de comercio, D. Joaquín García Paredero,

Partido médico de Buenamadre

Se ha remitido por esta Alcaldía, para su publicación en el «Boletín Oficial», de esta provincia, el anuncio de vacante de la plaza de médico titular de este pueblo, para su provisión, en propiedad, con las advertencias que en dicho anuncio se expresan, siendo la más interesante, la de elevar su dotación a 750 pesetas anuales si fije el agraciado, con dicha plaza, su residencia en este pueblo, con el fin de visitar, además de este vecindario, a unos 110 vecinos o familias pudientes del inmediato pueblo de Pelarodríguez y Casola, formando así un partido cómodo, puesto que la distancia de este de Buenamadre, a los anteriores, no es más de cinco kilómetros el más distante, y además, a unos seis kilómetros de referido Buenamadre está la estación del ferrocarril de Salamanca y Frontera Portuguesa.

AGUA DE LA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE

DEPOSITO: ZAMORA, 4. SALAMANCA

Precios: Cañero, sin envase, 0,75 pesetas. Idem, sin casco, 1,50. Id.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana.

Se necesita ama de cría, de leche fresca,

para criar en su casa en la capital o fuera. Para informarse, en Salamanca, calle de Espoz y Mina, núm. 12.

GRAN PRODUCTO

para la alimentación de vacas, cerdos, caballos, gallinas, etcétera, es la

Proteo-fosfato

cuyo consumo es mayor cada día.

Representante: D. Francisco Téllez

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, pruríticas o del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfíad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2.

SE NECESITA

encargado inteligente y experimentado en labores y ganadería. Intil solicitad sin referencias serias. Dirigirse a D. Primitivo Martín, en Hervás (Cáceres).

Se venden

150 cañeros o veneceras. Informar a D. Sebastián de Parterreyo, en Rígarra.

presidente de la misma, y por la Federación Obrera, su presidente D. Manuel M. Moa.

Da fe de este pacto el Gobernador civil, Sr. Marqués de Hazas.

Se arrienda

una casa, situada en el barrio de La Serna. Tiene un piso y galería con vista a la carretera. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

Anuncio importante.

Se vende un hermoso local que mide dos mil metros cuadrados, apropiado para industria (lechera u otra cualquier industria, con agua en abundancia, muy próximo al ferrocarril, junto a la Alamedilla y detrás del tejado de (a) Petisco. Calle Nueva, sin número. Para informes en el mismo.

Se venden

muebles y ropas en la calle de Santa Clara, núm. 5, y también se arrienda el piso principal de la misma casa. Informarán en dichas señas.

Se arriendan

unas tierras de primera y segunda calidad, con dos prados, en los términos de Mata de la Armuña, Carbajosa y Valduniel. Informarán, Lonja de la Cárcel, núm. 5, 2.º

Se vende

en buenas condiciones una partida de dos mil tablas de álamo blanco, en Guarrate (Zamora). Para informes, D. Timoteo Riesco, en referido pueblo.

Se vende

una huerta con casa, cuadra y corral, al contado ó a plazos; casa higiénica reúne condiciones especiales para cualquiera industria. Camino del Cementerio de esta ciudad, a la entrada de la misma. Para informes, calle del Conde de Romanones, número 36, comercio.

Partido médico de Buenamadre

Se ha remitido por esta Alcaldía, para su publicación en el «Boletín Oficial», de esta provincia, el anuncio de vacante de la plaza de médico titular de este pueblo, para su provisión, en propiedad, con las advertencias que en dicho anuncio se expresan, siendo la más interesante, la de elevar su dotación a 750 pesetas anuales si fije el agraciado, con dicha plaza, su residencia en este pueblo, con el fin de visitar, además de este vecindario, a unos 110 vecinos o familias pudientes del inmediato pueblo de Pelarodríguez y Casola, formando así un partido cómodo, puesto que la distancia de este de Buenamadre, a los anteriores, no es más de cinco kilómetros el más distante, y además, a unos seis kilómetros de referido Buenamadre está la estación del ferrocarril de Salamanca y Frontera Portuguesa.

AGUA DE LA FUENTE DEL CAÑO DE BABILAFUENTE

DEPOSITO: ZAMORA, 4. SALAMANCA

Precios: Cañero, sin envase, 0,75 pesetas. Idem, sin casco, 1,50. Id.

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana.

Se necesita ama de cría, de leche fresca,

para criar en su casa en la capital o fuera. Para informarse, en Salamanca, calle de Espoz y Mina, núm. 12.

GRAN PRODUCTO

para la alimentación de vacas, cerdos, caballos, gallinas, etcétera, es la

Proteo-fosfato

cuyo consumo es mayor cada día.

Representante: D. Francisco Téllez

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, pruríticas o del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL

no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdaderamente.

TUBO, 3 PESETAS

Desconfíad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2.

SE NECESITA

encargado inteligente y experimentado en labores y ganadería. Intil solicitad sin referencias serias. Dirigirse a D. Primitivo Martín, en Hervás (Cáceres).

Se venden

150 cañeros o veneceras. Informar a D. Sebastián de Parterreyo, en Rígarra.

Cámara de Comercio

Exposición al ministro de Abastecimiento.

Presidido por el Sr. Pérez Cardenal, celebró el sábado sesión el pleno, asistiendo los Sres. Capdevila, Pérez Bande, Mirat, Herrero (D. S.), Meras, Téllez, Llorente y Peláez.

Leída el acta de la última, fué aprobada y asimismo lo fueron también los asuntos que figuraban en el despacho ordinario, de los días cuenta en nuestro número del mismo día.

Una vez en el período de iniciativas, el Sr. Capdevila se hizo eco de unos telegramas que aparecieron en estas columnas la semana anterior, facilitados por el Alcalde y Gobernador civil, referente al problema del trigo y abastecimiento de harinas de Salamanca.

Condensación de las manifestaciones hechas por el Sr. Capdevila, fué la siguiente exposición que la Cámara eleva al ministro de Abastecimientos, que dice así:

Vistos los telegramas recientemente cambiados entre el Sr. Subsecretario de ese ministerio y estas autoridades locales, telegramas relativos al abastecimiento de trigos y harinas que la Prensa ha publicado, esta Cámara acordó en su sesión del día de hoy significar a V. E. el disgusto con que observa el desconocimiento u olvido de dichos despachos revelan para los intereses industriales, que creados al amparo de las leyes se dejan hoy en el mayor abandono y a pesar del buen deseo que en V. E. reconocemos, es lo cierto que las disposiciones de sus subalternos atentan injustamente contra la producción, como si de ella no dependiera la prosperidad nacional.

Mercad a las gestiones de influentes agricultores, más atentos a sus particulares intereses que al respeto debido a las tasas, fué nombrado un delegado especial con cargo de movilizar el trigo aquí producido, dando todo género de facilidades para su extracción y envío a otras regiones.

Al fomentar esa concurrencia, opuesta a la idea de creación de los sindicatos harineros, se han hecho ininidad de ventas, todas a precios superiores a la tasa, impidiendo, como es natural, al consentir y apadrinar esto (que hubiera sido muy fácil evitar), que las fábricas de esta capital que pretendían respetar la tasa para el trigo, ya que se les exige para sus productos, hayan podido abastecerse, teniendo por ello que paralizar su labor con las pérdidas consiguientes.

Los prepositos de energía y rigor que desde ese Ministerio se anuncian, de no divorciarse de la debida justicia y equidad han de principiar por la primera materia, no consentiendo que la competencia legal de la fábrica militar, de harinas de Valladolid, y las de otras regiones se lleven a mayor precio el trigo aquí producido, y moulturn mientras no puedan trabajar las de aquí y tuvieron que despedir sus obreros, cuando debieran fabricarse y salir cuantas harinas pudieran elaborarse en los centros de producción.

Por otra parte se niegan autorizaciones para atender la clientela harinera de esta región y se pretende que fábricas como éstas que producen más de 22 vagones diarios, funcionen para abastecer solamente la provincia, cuando los pueblos se surten de sus molinos maquileros, y la capital sólo precisa un vagón diario, debiendo facturarse los 21 restantes.

Hebiendo salido enorme cantidad de vagones de trigo sin documentación alguna, según se ha denunciado en el Gobierno civil y ha comprobado el Sr. Casero, se comprende la inutilidad de las fantásticas estadísticas oficiales, siendo lo cierto que se carece ya en la provincia de ese cereal, debiendo cesar por tanto aquí la misión del Sr. Delegado especial, e impedirse la salida de trigos mientras no logren abastecerse las fábricas de ésta, continuando el Sr. Gobernador civil al frente de la Junta de Subsistencias su acertada y armónica labor, que creemos también continuará merced a la confianza del Gobierno.

Las quejas que se dice llegan a ese ministerio por los precios de las harinas, podrán referirse a otras provincias y es lógico resulten elevados en las que de aquí se se surten de trigo, dado el precio a que lo pagan. Por lo que a las fábricas salmantinas se refiere, basta decir que tienen completamente interdicción su producción y precios por ese ministerio, que sabrá mejor que nadie los que autoriza.

Claro es que esta situación que forzamente originó aquí el cierre de fábricas, a pesar de las corduras de sus propietarios a que se apela, no puede prolongarse, y puesto que se considera asegurado el abastecimiento de la provincia debe permitirse la salida de harinas, y procurarse en el más breve plazo posible que cesen las innumerables trabas que agobian esta industria, restableciendo la libertad de comercio, siendo momento muy propicio para ello el de la próxima recolección, ya iniciada en algunas provincias.

Lo que en cumplimiento de lo acordado tengo el honor de elevar a la consideración de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 14 de Junio de 1919.—El presidente, Andrés Pérez Cardenal.

Mercado de cereales.

Salamanca, 16 Junio.

En el mercado últimamente celebrado en esta capital, han regido los siguientes precios:

Trigo, a 83.
Cebada, a 64.
Centeno, a 69.
Tiempo, bueno.
Operaciones, escasas.

NOTICIAS

* Aviso a los suscriptores *

Con fecha 15 del corriente mes de Junio ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos de los suscriptores de fuera de la provincia correspondientes al primer semestre del presente año de 1919, y los recibos de los suscriptores de la provincia correspondientes al segundo trimestre del mismo año. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Los exámenes de Religión, anunciados para los días 21 y 22 del corriente, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros el miércoles, 18 de Junio, a las once de la mañana.

El 606 y el 914

Los invista el médico especialista en esta ciudad, doctor D. Ramón Arce, en la calle de San Juan, 7. Salamanca. Consultas de tarde, mañana, y de cuatro a seis, tarde, noche.

SE NECESITA

un dependiente que esté muy impetuoso en el ramo de librería. Intil p. sentarse sin buenas referencias.

Casa GUESTA - Plaza Mayor, 14.

El Catátrico de partos de la Facultad de Medicina de Salamanca, Dr. José Carlos Herrera, ha trasladado su domicilio y consulta a la Avenida de Mirat, 14

El sábado no celebró la Comisión provincial la segunda sesión de la semana por no reunirse número suficiente de diputados.

Feria de ganados en la Horcajada

(AVILA)

Durante los días 28, 29 y 30 de Junio, se celebrará en esta villa la una importante feria de ganados, a la que concurrirán de todas las clases de la región.

Para satisfacer las comodidades de los feriantes, se han abierto varias casas de comidas que ofrecen hospedajes confortables y económicos.

Doctor SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctor Riesco, 25.

Doctor SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctor Riesco, 25.

NOVELTY Cafe Restaurant

Servicio esmerado.

Helados para hoy; mantecado y leche merengada.

Se sirven bodas, banquetes y lunches.

SERAFIN PIERNA

MEDICO

Enfermedades de la matriz.

Medicina general.

Rúa, 36. - Consulta de once a una

Dermina Bustos

Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor, Pérez Pujal, 9,

y farmacias y droguerías.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

BAÑOS DE RETORTILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Provincia de Salamanca, apeadero de El Collado

Línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa

El balneario más económico de España.

Unico manantial sulfuroso artesiano en España, con un caudal de 212 litros por minuto y 48º de temperatura, sufriendo al Balneario sin descomposición de las substancias orgánicas que contiene por sus condiciones artesianas.

Sin rival contra el reuma, parálisis, artritis, afecciones de la piel, catarros pulmonares y bronquiales y sífilis en todos sus períodos y manifestaciones.

Montado con todos los últimos adelantos.

Folleto e indicaciones, Hotel Comercio, Salamanca.

En las estaciones del ferrocarril de Medina y Salamanca, se expenden billetes de ida y vuelta a precios reducidos para el Balneario.

En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE

Rapoz y Mina, número 12.

TÉRMINUS HOTEL

SALAMANCA

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales nitrogenadas, bicarbonatadas y radioactivas, de crédito positivo y reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Caudal abundantísimo, temperatura 43º C.; estufas e inhalaciones directas del manantial y completas instalaciones balneoterápicas y de hospedaje; todo en condiciones inmejorables.

Temporada oficial: 15 de Junio a 15 de Octubre.

MEDICO DIRECTOR, D. AGUSTIN LACORT

La guía del bañista gratis por el Administrador del Balneario.

Veraneantes, á Béjar

Se anuncia a todos los veraneantes que en el próximo mes de Junio se inaugurará el nuevo Hotel y Restaurant Colonia Bejarana del Regajo, situado en la falda del Monte del Castañar a 950 metros de altura sobre el nivel del mar, con elegante restaurant, amplias habitaciones higiénicas, parque de recreos, pabellón, campo de Tennis y otros juegos de Sport. Al frente de la cocina está el afamado cocinero y repostero que fué durante doce años del café Novelty, de Salamanca, el cual recibirá toda clase de encargos de cocina y repostería hecho a la perfección; se servirán varias clases de helado en los campos de recreo, todos los días.

Dirección: D. Jesús García Castrillón, Béjar.

En Salamanca: D. CRISTOBAL PUCHE

Rapoz y Mina, número 12.

BANCO MERCANTIL

Este Banco hará gratuitamente todas las suscripciones al empréstito que se le encomienden.

A dicho efecto, los poseedores de Obligaciones y Bonos del Tesoro que opten por la conversión, pueden entregar dichos valores en la Caja de este Establecimiento, antes del 16 del corriente mes.

Los que tengan dichos valores depositados en este Banco y no los retiren antes del 12 del corriente, se entenderá que optan por su conversión en los nuevos títulos, y el Establecimiento realizará, en consecuencia, las operaciones necesarias.

Los suscriptores a metálico entregarán previamente en la Caja de este Banco el 10 por 100 del importe nominal de los títulos que deseen suscribir, debiendo entregar el 1.º de Julio la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el pago del 50 por 100 del valor de los títulos adjudicados, y el 1.º de Agosto el 25,50 por 100 restante.

A los suscriptores que, después de abonado el 50 por 100, adelanten el plazo de 1.º de Agosto, se les bonificará sobre el anticipo a razón de 5 por 100 anual.

Todas las suscripciones encomendadas a este Banco, las hará éste a su nombre, y tan pronto como haya recibido las carpetas provisionales, serán entregadas a cada suscriptor las que le correspondan con arreglo a la adjudicación que se haya hecho.

Las suscripciones pueden hacerse todos los días, a las horas de despacho, en las oficinas del Banco Mercantil, Doctor Riesco, 41.

Se vende una casa en la Ronda de Sancti Spiritus núm. 43, con hermoso corral y jardín. Informar su dueño en la misma.

Se vende un cocido de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar a Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se vende un cocido de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar a Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se vende un cocido de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar a Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se vende un cocido de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar a Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se vende un cocido de línea semi-nuevo, de diez asientos, con delantera baja. Informar a Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Las contraproposiciones alemanas al tratado de la paz

Las elecciones de senadores en toda España; noticias oficiales.—La probable composición del Senado.—Incendio en la Coruña.—Fiestas en Malaga.—Otros despachos del extranjero.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Noticias del día.

Madrid.

Las elecciones senatoriales.—Los triunfantes.—Composición del Senado.

Han sido elegidos senadores por el arzobispado de Granada, el Obispo de Huelva, que es administrador apostólico de Jaén, y por el de Santiago, el Obispo auxiliar, y por el de Valladolid, el Obispo de Segovia.

Triunfaron por la provincia de Teruel, el marqués de Tosos y Antonio Santacruz, conservadores, y Gerardo Doval, romanista.

Por Cuenca, Romero Girón, maurista; Picazo, conservador, y Bañesteros, romanista.

Por Lérida, Valls, maurista; Mateu, regionalista, y Emilio Riu, alista.

Faltan los datos de Canarias. Esta madrugada nos facilitaron en el ministerio de la Gobernación la siguiente estadística de los senadores triunfantes y significación política de cada uno.

Conservadores, 52; mauristas, 38; romanistas, 18; demócratas, 26; alistas, 8; regionalistas, 9; nacionalistas vascos, 2; mellistas, integristas y jaimistas, 5; gassetistas, 2; zamoristas, 2; republicanos, 1; independientes, 1 y agrarios, 1.

Contando con la parte permanente del Senado, resultan conservadores, 111; mauristas, sesenta y tres; e indefinidos, eclesiásticos y palatinos, treinta y siete.

El Gobierno cree poder contar con 211 senadores, de 360 de que se compone el Senado.

Provincias.

VIGO

Torpedero francés averiado.

El acorazado «Dustrie» ha marchado a Brest, remolcado al torpedero «Comandante Riviere», que tenía importantes averías en la máquina.

MÉRIDA

Guarnición para esta plaza.—Inmenso júbilo.

Ha producido extraordinario júbilo un telegrama del ministro de la Guerra diciendo que esta ciudad no se quedará sin guarnición.

Mañana se entregará el estandarte para el Batallón de Asturias.

Con este motivo llegaron el general Burguete y el obispo de Badajoz.

Se les dispuso un gran recibimiento, acudiendo a recibirlos numerosas comisiones y un enorme gentío.

Por la tarde fueron obsequiados con un banquete.

Para solemnizar la entrega del estandarte, se han organizado diversos festejos, figurando entre ellos una verbena, un carroussel, carreras de cintas y una becerrada aristocrática.

BARCELONA

El abastecimiento de pan.—Detención de unos atacadores.

Fueron detenidos, Joaquín Puntill y Joaquín Haro, autores del atraco de anoche, a un cobrador de la refinería de armas y de la agresión a un guardia municipal.

Se ha nombrado, Juez militar especial, para que instruya las diligencias sumariales.

En algunas tahonas se ha elaborado pan, formándose grandes colas, a las puertas de estos establecimientos.

Confíase en que mañana quedará normalizado el abastecimiento de este necesario artículo.

CORUÑA

Salida del vapor «Belgrado».—Incendio de un pabellón de recreo.

Ha zarpedado con rumbo a Brest, el vapor exalemán «Belgrado», del que se ha incautado Francia.

A pesar de la hora de salida, muchos acudieron al muelle a verle zarpar.

El «Belgrado» entró en Coruña el 4 de Agosto de 1914, huyendo del crucero británico «Perse-Guilles».

Pertenecía a la Compañía hamburguesa y se dirigía entonces con pasajeros a América del Sur.

—A media mañana un incendio ha destruido un pabellón de la casa de recreo «La Peregrina», situado en un lugar del río.

La quinta y hotel del dramaturgo D. Manuel Linares Rivas, ha sufrido bastante daño.

Pudo sofocarse el incendio gracias a los esfuerzos del vecindario, porque las bombas por la distancia

que media de la Coruña, tardaron en entrar en funciones.

MALAGA

El general Luque

En el cañonero «Laurea» llegó el general Luque, procedente de Melilla.

Inmediatamente salió para Córdoba, donde permanecerá un día. Después seguirá a Madrid.

Con gran animación se han inaugurado los festejos del barrio de la Trinidad, de la Fiesta de la Flor.

Los bailes populares se ven muy animados.

Extranjero.

Aterrizaje de Wicker.

Sin novedad aterrizó a las nueve y cuarenta minutos, el aparato Wicker, en la costa Galway (Irlanda).

VIENA

Los sucesos de Zurich.

Con motivo de los sucesos promovidos en Zurich, se está instruyendo sumaria, habiéndose adoptado grandes precauciones militares.

BERNA

¿Suicidio del director del Banco Suizo?

El Director general del Banco Suizo, salió a dar un paseo en una canoa automóvil, por el lago Thime.

En vista de la tardanza de su regreso, salieron a buscarle, encontrando la canoa con las ropas del director y algunos papeles.

Créese que se ha suicidado, y en este supuesto, el cadáver no ha sido encontrado.

NIZA

Los metalúrgicos.

Han planteado la huelga los obreros metalúrgicos.

Piden menos horas de trabajo y aumento de jornal.

LISBOA

Los evadidos de Funchal.

El gobernador militar de Funchal ha telegrafado al cónsul de Portugal en Canarias, pidiendo la detención de los fugados, del castillo que lleva aquel nombre.

CARUSRHUE

Huelga fracasada.

Aunque los huelguistas son numerosos, ha fracasado el intento de huelga general, por desavenencias de los obreros.

PARIS

Los tranvías trabajan.—Españoles detenidos.

El personal de tranvías y de ómnibus de esta capital, en vista de las ventajas obtenidas de las empresas y de las promesas que se les ha hecho por escrito, han acordado reanudar mañana el trabajo a la hora de costumbre.

Con motivo de las huelgas planteadas, fueron detenidos veintidós individuos extranjeros, calificados de peligrosos agitadores.

Once son españoles.

El avión «Wing».—Sin noticias.

Comunican de San Juan de Terranova que ayer, a las nueve cincuenta y seis minutos de la tarde, no se tenían noticias del «Wing», que había salido tres horas antes que el vapor «Digy».

Este ha enviado un radiograma diciendo que se encuentra rodeado de la niebla y no ha recibido ninguna comunicación del avión «Wimy».

Lleva éste en el aparato 3.460 litros de esencia y 200 litros de petróleo, que son suficientes para un vuelo de 3.904 kilómetros, a una velocidad media, en pleno Océano, de 145 kilómetros.

El avión lleva una instalación de telegrafía sin hilos con un radio de 400 kilómetros.

LONDRES

La Reina Alejandra y la Emperatriz de Rusia.—Apoyo al Gobierno de Koltchak.

«El Daily Telegraph» dice que la Reina Alejandra y la Emperatriz viuda de Rusia llegarán a Dinamarca a fines de Julio, y residirán en una localidad a las orillas de Sund.

—Comunican de Japón a la Prensa inglesa que el Gobierno de aquella nación está en negociaciones con los aliados para suministrar al Gobierno de Koltchak todo apoyo militar y financiero que sea posible.

Los trabajos que se realizan en las vías de Siberia adelantan rápidamente.

Sin cesar llegan del Japón y los Estados Unidos locomotoras y material rodante.

COPENHAGUE

El presupuesto ruso.

El presupuesto ruso, durante los seis primeros meses del año, ha si-

do veinte mil millones de ingresos y cincuenta mil de gastos.

El déficit ha sido cubierto con una emisión de billetes de Banco.

NUEVA YORK

Embajador que se va.

El periódico «New York Sun» escribe que el vizconde Jolli ha salido de Washington para Tokio, habiendo terminado su misión diplomática.

—Asegura que la salida está motivada por ciertas diferencias de mira con los funcionarios de Washington, referentes a los asuntos chinos.

PARIS

El texto de las contraproposiciones alemanas.

Se ha hecho público el texto de las contraproposiciones que presenta Alemania al tratado de paz.

En la carta de envío hace Rantzau un análisis del conjunto de las contraproposiciones que presenta.

En la primera parte expone la severidad de las obligaciones impuestas a Alemania, afirmando que las exigencias del tratado son superiores a las fuerzas del pueblo alemán.

Recuerda que Alemania está obligada a renunciar los territorios de la Alta Silesia, de Polonia, de la Prusia Oriental, de la Pomesania y Dantzig.

Crítica vivamente el estatuto de la cuenca del Sarre, que al ser ocupada durante quince años por los extranjeros «verá incumplidos los lazos económicos y morales que la unen a su patria».

Declara que las reparaciones en la forma que son exigidas resultan imposibles, pues el pueblo alemán queda sometido a esclavitud perpetua y se le inhabilita para reconstruir su vida económica.

La comisión internacional recibe por el tratado un poder dictatorial sobre la vida alemana, y sus derechos sobrepasan con mucho los que poseían conjuntamente sobre el territorio del Imperio el Kaiser y el Reichstag.

A continuación expone los sacrificios que acepta Alemania:

1.º Alemania ofrece proceder por sí misma a su desarme, para demostrar que quiere ayudar a la formación de la nueva era de la paz y del derecho: sacrifica la institución del servicio obligatorio, y reduce su ejército a cien mil hombres y renuncia a sus barcos de guerra.

2.º Respecto a las cuestiones territoriales, Alemania se coloca por completo en el terreno señalado en el programa de Wilson; renuncia a sus derechos de soberanía sobre Alsacia-Lorena, pero desea se proceda en un plebiscito libre.

3.º Alemania se compromete a hacer un pago de cien mil millones de marcos oro, de los cuales veinte mil serán pagados hasta 1.º de Mayo de 1926, y los ochenta mil restantes en plazos anuales sin interés.

Los contribuyentes alemanes no deberán ser ni más ni menos que los de otros Estados, para la imposición de cargas, de los que estén representados en la comisión de reparaciones.

4.º Alemania desea colaborar para enjugar el déficit de la producción de las minas destinadas en el N. de Francia.

Este país recibirá veinte millones de toneladas de carbón durante los cinco primeros años y durante los

Don Modesto Arribas Sánchez

Ex-Interventor de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad falleció en esta ciudad el día 15 de Junio de 1919

confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus hijos: Fernando, Gabriel, Luis y José; madre política, Macrina Vicente; hermanos: Fulgencio y Mercedes (ausentes); hermanos políticos: Rosa Barrio, Gabriel Borrego e Inocencio López (ausente); sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, por lo que le vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy lunes 16, a las siete de la tarde. Casa mortuoria: Paseo de la Glorieta, núm. 23.

cinco siguientes ocho millones de toneladas por año.

Alemania proporcionará también importantes cantidades de benzol, amoníaco, ácido sulfúrico, alquitrán, materias colorantes y productos farmacéuticos.

5.º Alemania ofrece aportar todo el tonelaje a la comunidad mundial y pone a disposición de sus enemigos parte del cargamento, que debería tenerse en cuenta para la liquidación de las cargas a reparar, y por su cuenta construirá en los astilleros alemanes una cifra de tonelaje superior a la pedida.

6.º Para reemplazar a los barcos de navegación fluvial destruidos en Bélgica y Francia, Alemania ofrece su flota.

7.º Alemania ofrece la participación en la industria particular de sus minas de carbón para garantizar la remesa.

8.º Alemania pide que el tratado de paz asegure a los trabajadores organizados el derecho a participar en la política social y en la seguridad mundial.

9.º La delegación pide se instruyan, por los neutrales, las actuaciones sobre responsabilidades y culpabilidad.

Una comisión imparcial de neutrales examinará los archivos de todos los beligerantes.

La carta añade que solo podrían obtener resultados fructuosos en las conversaciones verbales.

Hace presente su voto de que en adelante la diplomacia no será secreta, y trabajará públicamente.

Rantzau añade que aun en su desgracia, el derecho es tan sagrado, que Alemania no podría inclinarse a aceptar condiciones que luego no podría cumplir.

Recuerda que los tratados de Bukarest y Brest Litovsk, que estaban basados en la fuerza, caducaron al fin de la guerra.

Este tratado definitivo, exige estar inspirado en otro espíritu, porque solo la colaboración de los pueblos conducirá a una paz duradera; los trabajos deben tender a esa unión de la humanidad.

Para que ésta sea más fuerte que nunca, en la conferencia de Versalles debió tratarse de llegar a toda costa a esa unión.

LOS TOROS

TETUAN

Los de Antonio Sánchez.

Con una buena entrada se celebró la novillada, lidiándose ganado de Antonio Sánchez.

Primero. Ginesillo tras una mala faena, terminó con una entera y varios intentos, recibiendo un aviso.

Segundo. Alcalaño muletea nervioso y valientemente, deshaciéndose de la bestia de una estocada delantera.

Tercero. Rafael Cardona muletea brevemente, dando algunos pasos buenos.

Pinchando estuvo mal y recibió dos avisos.

Cuarto. Ginesillo, sin dar ningún muletazo, pincha varias veces.

Quinto. Alcalaño muletea solo y valiente.

Pincha en hueso tres veces; concluye de una perpendicular.

Sexto. Cardona muletea como puede, acabando de varios pinchazos.

BILBAO

Cogida de Olivarri.

Se lidió ganado de Villagodio para Olivarri de Vitoria.

Al primero, que es negro y grande, Puntero lo lidia, dándole unos buenos capotazos.

Con la muleta valiente, pasándole por todo lo alto.

Desconfía algo y deja una corta y una caída.

Segundo. Larita da pases con la izquierda superiores, señalando un buen pinchazo.

—Tercero. Grande y bien armado, Puntero lo lancea moviéndose bastante, y entrando de dentro afuera agarra una buena estocada, que hace innecesaria la puntilla. Ovación.

Cuarto. De gran poder y tamaño, Larita luce en quites; con la muleta muy valiente, y mata de un buen pinchazo y una gran estocada.

Quinto. Olivarri es cogido si consecuentías al lancear el sobrero. Lo trastea sin saber lo que hace,

demonstrando que es un ignorantón. Mata de una pescuquera.

SEVILLA

En la Maestranza.—Los de Anastasio Martín, resultaron mansos.

Casares toró bien, y con la muleta dió un buen pase.

El resto de la faena, pesada. Hipólito víosele con deseos de agrandar, sin poderlo conseguir por la mala sangre del animal.

De Chicuelo sólo pudo verse que es un buen torero.

Puso toda su voluntad, pero las condiciones de los bichos le impidieron lucirse.

La corrida resultó aburridísima.

ZARAGOZA

Los de Juan Manuel Sánchez

El ganado de Juan Manuel Sánchez, bueno.

Primero. Méndez lo lancea, haciéndose aplaudir.

Clava dos buenos pares y lo muletea bien.

Lo derriba de un pinchazo hondo y media delantera.

Segundo. Joselito Martín torrea superiormente.

Coloca dos pares superiores. Trastéalo bien y mata de una delantera.

Tercero. Pedrucho, ignorantón, acabando de media atravesada.

Cuarto. Méndez da unos buenos capotazos, y cambia dos buenos pares. Ovación.

Muletea valiente, y al hilo de las tablas deja una estocada tendida.

Repite con otra contraria y otra superior.

Quinto. Joselito da unos buenos lances.

Lo pasa bien, y da una alta y otra tendenciosa. Palmas.

Sexto. Pedrucho, sin desplegar la muleta, arrea media mala, e innumerables pinchazos.

Recibe un aviso, y el toro dobla.

GIJON

Los de Santamaría.

Fueron mansos. Vaquerito, bien sus dos.

Corrielles, regular en los suyos, y Praderito, valientísimo.

CORDOBA

Novillos de García.

Cumplieron. Esparterito voluntarioso y lucido.

Viruta, bien y regular. Parejito, valiente.

Ocejito, superior, cortando una oreja.

Parejito banderilleó con unas cortas colosalmente.

BARCELONA

Tres fogueados.

Los novillos de García, mansos, siendo fogueados tres.

Primero. Ventoldra lo veroniquea muy ceñido.

Lo pasa breve y valiente, dando tres pinchazos y una gran estocada. Ovación.

Segundo. Juanillo da unos lances embarullado.

Muletea brevemente y acaba de una estocada trasera.

Tercero. Rivera muletea mal, saliendo acosado.

Señala dos pinchazos y una contraria.

Cuarto. Ventoldra lo lidia dando superiores verónicas. Ovación.

Pincha tres veces superiormente y descabella a la primera.

Quinto. Juanillo valiente, dando una estocada trasera que derriba al bicho.

Sexto. Rivera muy miedoso y arrea una ladeada, dos pinchazos y un descabello.

ALGECIRAS

Cogida de Facultades.

Los toros fueron buenos. Valencia, superior toreando, siendo ovacionadísimo.

Matando regular. Facultades es cogido al salir de banderillas en el tercer toro, sufriendo una cornada en la cadera derecha poco profunda.

Carnicerito, superior matando. Cortó una oreja y toreando muy bien.

MAS DE SEVILLA

Hipólito y Amuedo, valientes.—Cogida de La Rosa.—Orejas y ovaciones.

En la Monumental se lidia ganado de Murube, que resultó bueno.

Hipólito es ovacionado con la capa y la muleta, arrea media atravesada y una contraria.

Al quinto lo muletea de cerca y valiente, terminando con cuatro pinchazos y dos descabellos.

Amuedo realiza una faena de alifio, señalando tres buenos pinchazos y una media.

Al sexto lo pasa sereno y valiente, concluyendo el tercio con dos pinchazos y seis intentos de descabello.

La Rosa, valientísimo y adornado. Entra a matar y marca un superior pinchazo, al que sigue una estocada honda.

Luego repite, colocando una entera y saliendo volteado; por fortuna queda ileso y recibe una gran ovación y la oreja.

Al séptimo lo muletea de cerca y valiente, acabando con un pinchazo y una media superior, que le valió otra oreja.

Manuel Pineda, valiente y nervioso, arrea dos estocadas defectuosas.

Al octavo lo trastea precipitadamente, tumbando a su contrario de una corta y dos más atravesadas. Una de ellas le sale por el brazo.

RIVERA

EL ADELANTO ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA, Y EL MAS CONVENIENTE, POR TANTO, PARA TODOS LOS ANUNCIANTES

Con los polvos y jabón Maja, de MYRURGIA

vuestra tez adquirirá todos los matices de encanto y el leve afelpado de los frutos de ensueño, de perfume turbador.

DE VENTA CASA BOYERO Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1 SALAMANCA